Prudential

63787095110331488 6

CERTIFICADO DE COBERTURA

SCVO

Buenos Aires, 2 de Mayo de 2022

Nro. de póliza: **3003465**
Contratante: **FURZAN S.R.L.**
Domicilio: JOSE HERNANDEZ 556
Suma Asegurada: **$181.500.- (ciento ochenta y un mil, quinientos)**
Tipo de cobertura: **VIDA OBLIGATORIO**
Vigencia: 01/05/2022 - 31/05/2022
Coberturas:

Por la presente, certificamos que las personas detalladas a continuación (dependientes de la empresa de referencia), se encuentran cubiertas en el Seguro de Vida Obligatorio (Decreto 1567/74) contratado en Prudential Seguros S.A.. (*)

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante quien corresponda.



Viviana Pelliccioni
Gerente de Operaciones - Vida Grupo

(*) La vigencia de este certificado está condicionada a que el contratante hubiere tramitado el Alta Temprana del empleado, cumpla con los requisitos exigidos en la Resolución SSN Nro. 35.333 y haya informado y pagado la prima correspondiente al SCVO mediante los mecanismos que la AFIP ha instrumentado a tal efecto, siendo además preciso que nuestra compañía sea la única Aseguradora elegida para dicha cobertura.

NOMINA

Nombre y Apellido	CUIL/DNI
ULIAMBRE EDUARDO JAVIER	20309493851
DE ROSSI MARCELA MARIA	27253593828
AHUMADA GUSTAVO ALBERTO	20230449938
GONZALEZ PINTOS HUGO SERGIO	20288966746
GUZMAN MARTIN	20248922886
ROLDAN JULIO MARTIN	20243158703
CABRERA DAVID NICOLAS	20313745261
PSOTKA DIEGO ENRIQUE	20229025962
CUEVAS SANDRO ADRIAN	20351290103
COBACHO DARDO MIGUEL	20203081090
SANCHEZ RAMON OSCAR	20285123209
MANZINI MARCELO ADRIAN	23160984449
ORTIZ VICTOR ANGEL	20372785447
BALAZA MELANIE DENISSE	27443045762

637908027387131131

CERTIFICADO DE COBERTURA

SCVO

Buenos Aires, 14 de Junio de 2022

Nro. de póliza: **3003465**
Contratante: **FURZAN S.R.L.**
Domicilio: JOSE HERNANDEZ 556
Suma Asegurada: **$181.500.- (ciento ochenta y un mil, quinientos)**
Tipo de cobertura: **VIDA OBLIGATORIO**
Vigencia: 01/06/2022 - 30/06/2022
Coberturas:

Por la presente, certificamos que las personas detalladas a continuación (dependientes de la empresa de referencia), se encuentran cubiertas en el Seguro de Vida Obligatorio (Decreto 1567/74) contratado en Prudential Seguros S.A.. (*)

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante quien corresponda.



Viviana Pelliccioni
Gerente de Operaciones - Vida Grupo

(*) La vigencia de este certificado está condicionada a que el contratante hubiere tramitado el Alta Temprana del empleado, cumpla con los requisitos exigidos en la Resolución SSN Nro. 35.333 y haya informado y pagado la prima correspondiente al SCVO mediante los mecanismos que la AFIP ha instrumentado a tal efecto, siendo además preciso que nuestra compañía sea la única Aseguradora elegida para dicha cobertura.

NOMINA

Apellido y Nombre	CUIL/DNI
CEJAS NATALIA ELIZABETH	27401462061